



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, al amparo de lo previsto en los artículos 220 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en la Comisión de Salud.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente el Servicio de Salud del Principado (SESPA) dispone de 120 pediatras para atender anualmente a una población de unos 107.000 niños. Desde la Asociación Asturiana de Pediatría han cifrado en 20 el número mínimo de facultativos necesarios para poder atender adecuadamente a la población de menor edad en el Principado, especialmente en las zonas rurales, las más perjudicadas por el déficit de pediatras.

Estas carencias del servicio de pediatría del SESPA se han visto agravadas con la llegada del periodo estival, teniendo que recurrir a los médicos de Atención Primaria para cubrir las sustituciones por descanso de los pediatras, así como por bajas de enfermedad, aumentando aún más la presión de los consultorios y centros de salud de Atención Primaria del Principado.

Paralelamente, cabe destacar que en la actualidad 1 de cada 4 pediatras tiene más de 50 años, situación que sólo agravará el actual déficit de especialistas infantiles. Un sector de la población que tras los meses de confinamiento se enfrenta a nuevos efectos psíquicos y secuelas físicas derivadas del aumento de peso. De hecho, uno de cada tres jóvenes asturianos está en riesgo de padecer sobrepeso u obesidad. En este escenario, es fundamental fortalecer la prevención, especialmente relevante desde la consulta de Atención Primaria.

Por todo lo expuesto, el Portavoz del Grupo Parlamentario que suscribe, presenta para su debate en la Comisión de Salud la siguiente:



Junta General
del Principado de Asturias

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno a:

- Aumentar la plantilla de pediatras del Servicio de Salud del Principado con contratos estables, al menos en 20 facultativos, garantizado una atención de calidad y suficiente a la población infantil y evitando una sobrecarga asistencial en Atención Primaria.

Palacio de la Junta General, a 19 de septiembre de 2022

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Ignacio Blanco Urizar, sobre un fondo blanco con una textura de papel.

Ignacio Blanco Urizar
Portavoz